

Cómo Inscribirse en la Federación

Podrán integrar esta Federación, las Bandas de Música que estén inscritas en el Registro de Asociaciones y domiciliadas en Navarra, previo pago de la cuota de admisión correspondiente.

Todas las Bandas que deseen participar en la Federación, rellenarán una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, avalada por dos miembros y dirigida al Presidente.

A esta solicitud se adjuntarán los siguientes documentos:

- Certificado del acta de su Junta General favorable a la solicitud de ingreso en la Federación.
- Copia del nº de Registro y domicilio de la Banda.
- Copia del N.I.F. de la Banda.
- Relación nominal de los componentes de la Junta Directiva, con obligación de notificar cualquier modificación que se produzca con posterioridad.
- Número de componentes.
- Copia de los Estatutos de la Banda.